

VIERNES, 5 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 44

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2021-1340 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de matadero avícola y sala de despiece en barrio de Monte, de Mocobe. Expediente 71/2021.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de la Sociedad Cooperativa Bio Cantabria, de concesión de autorización para construcción de matadero avícola y sala de despiece en la finca ubicada en la parcela 15 del polígono 13 de Moncobe, Bº de Monte, Riotuerto, calificada como suelo no urbanizable.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

La Cavada, 12 de febrero de 2021.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

2021/1340

CVE-2021-1340